



H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
P261 - Evitar respirar el polvo/ el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol.

P262 - Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.

P273- Evitar su liberación al medio ambiente.

P391 - Recoger el vertido.

P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO

Información sobre primeros auxilios (Reglamento (UE) nº 547/2011).

Medidas básicas de actuación:

Retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada. En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante



15 minutos. No olvide retirar las lentillas. En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar. En caso de ingestión, NO provoque el vómito y no administre nada por vía oral. Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal.

Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial. Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas. Si es necesario traslade al intoxicado a un centro sanitario y lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

Las manifestaciones clínicas que se pueden producir en caso de exposición y/o contacto son:
Ulceración y erosión de la mucosa oral.

Alteraciones cardíacas, hepáticas y renales.

GRUPO 9 HERBICIDA

Irritación pulmonar por inhalación. Eritema, Piloerección y Dermatitis de contacto.

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario: Control del equilibrio ácido-básico y electrolitos. Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA, Teléfono: 91 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

Información importante

Inscrito en el R.O.P.M.F con el nº: ES-00742.

Titular del registro:
ADAMA Agriculture España, S.A.
C/ Ramírez de Arellano, Nº 29 - 2º
28043 Madrid Tel: 91 585 23 80



FECHA DE FABRICACION Y LOTE: Ver marcado impreso.

UFI: TDTH-417T-900X-3E17

Product name	Herbolex®
Country	ES
Package size	
Label code	
Label dimensions (w x h)	315mm x 125mm
Label date	15/12/25 04.09.25
Smallest font on page	5.82 pt
Template	Rect_1LT_1Lang_NA_NA.indd





HERBOLEX®

® Marca registrada por una compañía del Grupo ADAMA

HERBICIDA

CONCENTRADO SOLUBLE (SL)

Herbicida no selectivo de acción sistémica.

COMPOSICIÓN

- Glisofato 360 g/l (30,85%p/p) (sal isopropilamina)

Cultivos

Leñosas y herbáceas extensivas e intensivas... (para otros cultivos ver interior de etiqueta)

Información importante

USO RESERVADO A AGRICULTORES Y APLICADORES PROFESIONALES. No autorizado para uso no profesional ni para uso profesional en lugares destinados al público en general.
Antes de utilizar el producto, leer detenidamente la etiqueta.

Gestión de envases: Enjuague energicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador. Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas de responsabilidad ampliada (SIGFITO)

Inscrito en el R.O.P.M.F
con el nº: ES-00742

Titular del registro:
ADAMA Agriculture España, S.A.
C/ Ramírez de Arellano, N° 29 - 2º
28043 Madrid Tel: 91 585 23 80

FECHA DE FABRICACION Y LOTE: Ver marcado impreso.

Escanear para más información



UFI: TDTH-417T-900X-3E17



8 435358 603610

GRUPO 9 HERBICIDA

H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol.

P262 - Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.

P273- Evitar su liberación al medio ambiente.

P391 - Recoger el vertido.

P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO

Información sobre primeros auxilios (Reglamento (UE) nº 547/2011).

Medidas básicas de actuación:

Retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada.

En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas. En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar. En caso de ingestión, NO provoque el vómito y no administre nada por vía oral. Mantenga al paciente en reposo. Conserve la

temperatura corporal. Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial. Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas. Si es necesario traslade al intoxicado a un centro sanitario y lleve la etiqueta o el envase.
NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

Las manifestaciones clínicas que se pueden producir en caso de exposición y/o contacto son:

Ulceración y erosión de la mucosa oral. Alteraciones cardíacas, hepáticas y renales. Irritación pulmonar por inhalación. Eritema, Piloerección y Dermatitis de contacto. **Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:**

Control del equilibrio ácido-básico y electrolitos. Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA, Teléfono: 91 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.



12 x
1 Litro

L306260CFR_03

Product name	Herbolex®	ADAMA
Country	ES	
Pack size		
Label code		
Label dimensions (w x h)	500mm x 150mm	
Label date	15/12/25 04.09.25	
Smallest font on page	6.35 pt	
Template	Rect_1LT_1Lang_NA_NA.indt	

H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

P261 - Evitar respirar el polvo/ el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol.

P262 - Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.

P273- Evitar su liberación al medio ambiente.

P391 - Recoger el vertido.

P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO

Información sobre primeros auxilios (Reglamento (UE) nº 547/2011).

Medidas básicas de actuación:

Retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada. En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante



15 minutos. No olvide retirar las lentillas. En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar. En caso de ingestión, NO provoque el vómito y no administre nada por vía oral. Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal.

Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial. Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.

Si es necesario traslade al intoxicado a un centro sanitario y lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

Las manifestaciones clínicas que se pueden producir en caso de exposición y/o contacto son:

Ulceración y erosión de la mucosa oral.

Alteraciones cardíacas, hepáticas y renales.

L_30626IPUB_03

Product name	Herbolex®	
Country	ES	
Package size	1	
Label count	1	
Label dimensions (w x h)	161mm x 125mm	Name
Label date	15/12/25 04.09.25	Status
Smallest font on page	9.74 pt	Template
		RectILT_1Lang_NA_NA.indt

APLICACIONES AUTORIZADAS, DOSIS Y MODO DE EMPLEO, PLAZOS DE SEGURIDAD

Cultivos	Agente	Dosis (l/ha)	Condicionamientos específicos
Acequias	Malas hierbas	5-10	Solo en márgenes de acequias. La dosis de aplicación real por ha es sólo aproximadamente del 50%, lo que se traduce en una dosis máxima por hectárea de 1800 g s.a./ha por aplicación y 3600 g s.a. por campaña.
Bordes de arcén y cunetas, caminos, linderos, márgenes de cultivos	Malas hierbas	5-10	Excepto en bordes de arcén y cunetas, y caminos, de zonas urbanas residenciales. La dosis de aplicación real por ha es sólo aproximadamente del 50%, lo que se traduce en una dosis máxima por hectárea de 1800 g s.a./ha por aplicación y 3600 g s.a. por campaña.
Canales de riego	Malas hierbas	5-10	Sólo en márgenes o, previo corte del agua en el cauce, dejando un plazo de al menos 7 días antes de hacer circular el agua de nuevo. La dosis de aplicación real por ha es sólo aproximadamente del 50%, lo que se traduce en una dosis máxima por hectárea de 1800 g s.a./ha por aplicación y 3600 g s.a. por campaña.
Cortafuegos	Malas hierbas	3-10	Cuando las infestantes sean gramíneas anuales en estado de crecimiento precoz, puede reducirse la dosis hasta 1,5 l/ha. Máxima dosis de aplicación acumulada 12 l p.f./ha (4,32 kg s.a./ha) en un período de 12 meses.
Herbáceas extensivas e intensivas	Dicotiledóneas anuales, Monocotiledóneas anuales	3-6	Aplicar en presiembra del cultivo. Si las infestantes son gramíneas anuales en primeros estadios puede reducirse la dosis a 1,5 l /ha. Evitar el contacto con las hojas y los tallos.
	Dicotiledóneas plurianuales, Monocotiledóneas plurianuales	6	Aplicar en presiembra del cultivo. Evitar el contacto con las hojas y los tallos.

Product name	Herbolex®	 ADAMA
Country	ES	
Package size		
Label code		
Label dimensions (w x h)	151mm x 125mm	Name
Label date	15/12/25 04.09.25	Status
Smallest font on page	2 pt	Template Rect_1LT_1Lang_NA_NA.indd

Cultivos	Agente	Dosis (l/ha)	Condicionamientos específicos
Leñosas	Dicotiledóneas anuales, Monocotiledóneas anuales	3-6	Aplicar en el suelo en las líneas o entre líneas. Si las infestantes son gramíneas anuales en primeros estadios puede reducirse la dosis a 1,5 l /ha. Evitar el contacto con las hojas y los tallos. Aplicar sólo en cultivos de porte no rastreo, de más de 3-4 años y en aplicación dirigida. Se puede aplicar en ultrabajo volumen con 20-30 l/ha de volumen de caldo (hasta 6 l /ha con tractor y hasta 1,5 l p.f./ha en pulverización centrífuga manual).
	Dicotiledóneas plurianuales, Monocotiledóneas plurianuales	6-10	Aplicar en el suelo en las líneas o entre líneas cuando las malas hierbas estén creciendo. Evitar el contacto con las hojas y los tallos. Aplicar sólo en cultivos de porte no rastreo, de más de 3-4 años y en aplicación dirigida. Se puede aplicar en ultrabajo volumen con 20-30 l/ha de volumen de caldo (hasta 6 l /ha con tractor y hasta 1,5 l /ha en pulverización centrífuga manual). La dosis de aplicación real por ha es sólo aproximadamente del 50%, lo que se traduce en una dosis máxima por hectárea de 1800 g s.a./ha por aplicación y 3600 g s.a. por campaña.
Pastos y praderas	Malas hierbas	6-10	Sólo en aplicaciones puntuales, para tratar malezas leñosas, o en zonas localizadas, para tratar malas hierbas cuando se pretenda la regeneración de la pradera. Reducción de la dosis máxima de 10 a 6 l /ha si el cultivo siguiente que se siembra es un cultivo herbáceo. La hierba tratada no será destinada a la alimentación animal. La dosis de aplicación real por ha es sólo aproximadamente del 50%, lo que se traduce en una dosis máxima por hectárea de 1800 g s.a./ha por aplicación y 3600 g s.a. por campaña.

s.a. – Sustancia activa

p.f. – Producto formulado

Controla malas hierbas en postemergencia. Realizar un máximo de 2 aplicaciones con un intervalo mínimo de 30 días. Utilizar un volumen de caldo de 200-400 l/ha. **PLAZOS DE SEGURIDAD:** No aplicable. En cultivos leñosos, en aplicaciones en la línea o entre líneas, la superficie tratada será del 50%, por lo que la dosis real de aplicación por ha será del 50%, quedando limitada a un máximo de 1,8 kg s.a./ha (5 l p.f./ha). Adoptar prácticas alternativas de control de malezas (mecánicas, culturales, etc.) cuando sea posible, y alternancia de herbicidas (con herbicidas de diferente modo de acción) para evitar el desarrollo de resistencias. En terrenos forestales no realizar tratamientos con dosis mayores de 1,8 kg s.a./ha (5 l p.f./ha) si existen setas silvestres en la zona a tratar.

CONDICIONAMIENTOS PREVENTIVOS DE RIESGOS

Mitigación de riesgos en la manipulación

El operario deberá llevar ropa de protección tipo 6: contra salpicaduras de productos líquidos, de acuerdo a norma UNE-EN13034: 2005 + A1: 2009, o bien ropa de protección C1, frente a productos fitosanitarios según norma UNE EN 27065: 2017, calzado resistente a productos químicos, al menos botas tobilleras, de caucho u otro material polimérico (clasificación II) conforme a la norma UNE-EN 13832-2, así como guantes de protección química conforme a la norma UNE-EN 374-1:2016. Los guantes pueden ser reutilizables o desechables.

Durante la mezcla/carga, deberá llevar además ropa de protección parcial tipo delantal tipo PB 3 o PB 4 o parcial de nivel C3 según norma UNE EN 27065: 2017.

El trabajador deberá llevar ropa de trabajo adecuada: Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m²) o de algodón y poliéster (> 200 g/m²) y calzado resistente o bien Ropa de protección C1, frente a productos fitosanitarios según norma UNE EN 27065: 2017.

-Medidas adicionales de mitigación del riesgo: Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas. En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla/carga. Durante la aplicación del producto, el operador evitirá el contacto con el follaje húmedo. No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

Mitigación de riesgos ambientales

Spe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m. hasta las masas de agua superficial.

Spe3: Para proteger las plantas no objetivo respétese una banda de seguridad de 5 m hasta la zona no cultivada o usar boquillas de reducción del 75% de deriva. Para proteger las plantas no objetivo, en los usos no agrarios, respétese una banda de seguridad de 5m hasta el límite de la zona tratada o utilizar boquillas de reducción del 90% de deriva.

SPI: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NICON SU ENVASE (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de las aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012.

NOTA

Las recomendaciones e informaciones que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc.). La compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta. Para cualquier consulta diríjase a nuestro Servicio Técnico.